

GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD: EXP. Nº 11142

EXP: Nº 72 III Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 2º JUZGADO DE LETRAS DE COPIAPO.

OBRA: "Mejoramiento Ruta C-495, El Tránsito - Junta de Valeriano, Etapa II, (La Pampa - Conay, Km. 44,040000 al Km. 46,42610" Comuna de ALTO DEL CARMEN, Provincia de HUASCO, III Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 de diciembre de 2010

F: 4308

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

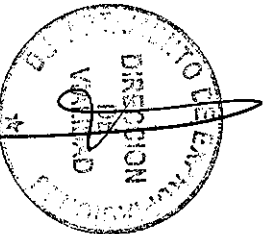
A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 27 de diciembre de 2010, a la orden del 2º JUZGADO DE LETRAS DE COPIAPO, RUT. 60.304.002-3, CTA. CTE. Nº 12.100.052.758, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº2796, DE 17 de noviembre de 2010:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
15	SUCESIÓN FELICINDA ARDILES	\$1.035.040.-

1693223

Saluda atentamente a Ud.,

295.



FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscales
Ministerio de Obras Públicas

FAN/cve
DISTRIBUCIÓN
Destinatario
Oficina de Partes Fiscales
Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
Nº Proceso 4385223